



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL
20ª Sesión Extraordinaria

**MINUTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**

En la sala anexa a la Secretaría Administrativa, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, siendo las 9 horas con 40 minutos del día 14 de septiembre de 2016, inició la Vigésima Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral y Presidenta de la COyGE
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral e integrante de la COyGE
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral e integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social

Como invitados asistieron los funcionarios siguientes:

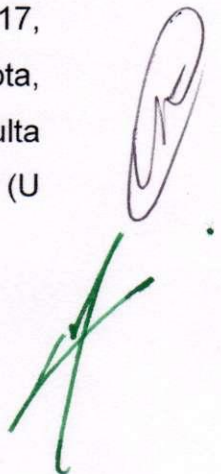
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IEDF

Jorge Alberto Díazconti Villanueva	Contralor General del IEDF
Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Guía para la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, a través del sistema electrónico por internet, en su mecanismo vía remota, para recabar la opinión que emita la ciudadanía mediante Consulta extraordinaria en la colonia Loreto Peña Pobre (U Hab), clave 13-079 en la delegación Xochimilco.
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Guía para la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, a través del sistema electrónico por internet, en su mecanismo vía remota, para recabar la opinión que emita la ciudadanía mediante Consulta extraordinaria en la colonia Infonavit Prolongación División del Norte (U Hab), clave 13-080 en la delegación Xochimilco.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.



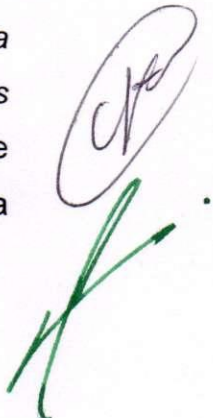
Por instrucciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Guía para la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, a través del sistema electrónico por internet, en su mecanismo vía remota, para recabar la opinión que emita la ciudadanía mediante Consulta extraordinaria en la colonia Loreto Peña Pobre (U Hab), clave 13-079 en la delegación Xochimilco.**

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Contraloría General.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, comentó que derivado de la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal mediante la cual ordenaba la reposición de la *Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017* en la colonia Loreto Peña Pobre (U Hab), clave 13-079 de la delegación Xochimilco, el Consejo General había instruido a la Comisión adecuar la *Guía para la implementación del Sistema Electrónico por Internet, en su mecanismo Vía Remota, para recabar la votación y opinión que emita la ciudadanía en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017*, a fin de que la ciudadanía de dicha colonia emitiera su opinión en la Consulta ciudadana extraordinaria.



El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda señaló algunas observaciones relativas a las fechas establecidas para el pre-registro y la entrega de contraseñas a Correos de México.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática preguntó si se instalarían Módulos de Votación y Opinión y que si se tenía contemplado indagar los casos en que se solicitaran más de cuatro contraseñas de un mismo domicilio.

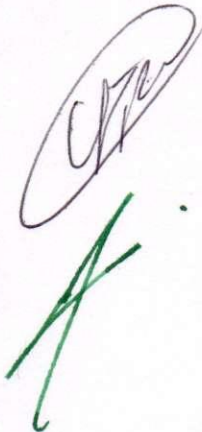
Al respecto, la presidenta de la Comisión, señaló que sí habría Módulos de Votación y Opinión, pero que el documento solo trataba el voto por internet vía remota. Además, mencionó que el documento sí contemplaba indagar los casos en que se solicitaran más de cuatro contraseñas de un mismo domicilio.

El Consejero Electoral Carlos González Martínez comentó que el Consejo General del Instituto había aprobado la realización de la Consulta extraordinaria y que le tocaba a la COyGE ver los asuntos relativos al Sistema Electrónico por Internet. Asimismo resaltó la necesidad de armonizar acertadamente las actividades del sistema con las de la organización de la consulta.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, celebró las acciones emprendidas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geostadística Electoral apoyadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para la elaboración del documento.

Al no haber más comentarios, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COyGE/56/2016. Se aprueba, por unanimidad, la Guía para la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo



COyGE/56/2016. Se aprueba, por unanimidad, la Guía para la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, a través del sistema electrónico por internet, en su mecanismo vía remota, para recabar la opinión que emita la ciudadanía mediante Consulta extraordinaria en la colonia Loreto Peña Pobre (U Hab), clave 13-079 en la delegación Xochimilco, con las observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Contraloría General.

- 2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Guía para la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, a través del sistema electrónico por internet, en su mecanismo vía remota, para recabar la opinión que emita la ciudadanía mediante Consulta extraordinaria en la colonia Infonavit Prolongación División del Norte (U Hab), clave 13-080 en la delegación Xochimilco.**

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Contraloría General.

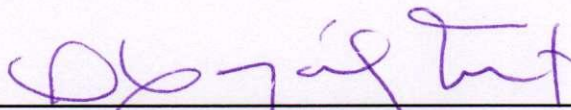
La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, solicitó considerar las observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda señaladas en el punto anterior y que aplicaban, también, para el documento.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:




2017, a través del sistema electrónico por internet, en su mecanismo vía remota, para recabar la opinión que emita la ciudadanía mediante Consulta extraordinaria en la colonia Infonavit Prolongación División del Norte (U Hab), clave 13-080 en la delegación Xochimilco, con las observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Contraloría General.

No habiendo más asuntos qué tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 9 horas con 58 minutos de la misma fecha, se da por concluida la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.



Olga González Martínez

Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión



Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Consejero Electoral e integrante de
la Comisión



Carlos Ángel González Martínez

Consejero Electoral e integrante de
la Comisión

Las firmas corresponden a la minuta de la Vigésima Sesión Extraordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.